



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

*Honestidad y Trabajo*

## ORDENANZA N° 224 - MDLV

La Victoria, 24 de enero de 2013  
El Alcalde de la **Municipalidad Distrital de La Victoria**

### POR CUANTO:

El Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria del día 22 de enero del 2013,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 82°, inciso 2 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades en materia de educación tienen entre sus competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional, diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción en coordinación con la Dirección Regional de Educación y las Unidades de gestión Educativa, contribuyendo en la política educativa regional y nacional con un enfoque y acción intersectorial;

Que, el Consejo Participativo Local de Educación (COPALE), de La Victoria, órgano de participación concertada y vigilancia ciudadana que apoya el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Local (PEL), ha presentado el que corresponde al distrito de La Victoria, provincia de Chiclayo, para su aprobación por el Concejo Municipal;

Que, el Proyecto Educativo Local del Distrito de La Victoria ha sido estructurado con la participación de universidades, instituciones educativas y la sociedad civil y constituye una propuesta de cambio orientado al desarrollo de la comunidad victoriana con la participación activa de las autoridades competentes y vecinos;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política y artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, aprobó la siguiente:

## **ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DEL DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO**

**ARTICULO ÚNICO.-** APROBAR el Proyecto Educativo Local del Distrito de La Victoria, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, que consta en el texto que forma parte de la presente ordenanza.

### **POR TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE